**Informe de Actividades de la Comisión de Educación Cívica enero 2025 – febrero 2025**

**Consejero Carlos Javier Aguirre Arias (Presidente)**

**Consejera Melissa Amezcua Yépiz**

**Consejera Silvia Guadalupe Bustos Vásquez**

**Secretaria Técnica: Renata Rocha Camarena**

**(Directora de Capacitación y Cultura Democrática)**

**Índice**

**1. Presentación**

**2. Informe sobre avances del Laboratorio Electoral**

2.1Prueba piloto

**3. Reporte de avances sobre gestiones para implementación de Ciudad Cívica.**

**4. Reporte de eventos realizados en seguimiento a la celebración de los 30 años de democracia en Jalisco.**

**5. Reporte de actividades previas para la realización de la consulta libre e informada en Tuxpan de Bolaños.**

## **1.Presentación**

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el Acuerdo IEPC-ACG-357/2024 , aprobado el 12 de noviembre del 2024 en sesión trigésima extraordinaria, aprobó el Programa Anual de Trabajo de la comisión de mérito, el cual contiene 24 programas para dar cumplimiento a las atribuciones y funciones Institucionales, dirigidos a sectores estratégicos de la sociedad, con el objetivo entre otros de dar seguimiento a las actividades relacionadas con la divulgación y fomento a la cultura democrática de nuestro estado, así como de la formación de ciudadanía, la vinculación estratégica, la actualización de contenidos didácticos y el apoyo en la realización de consultas previas, libres e informadas a pueblos originarios.

Este documento corresponde al periodo de enero a febrero de 2025, respecto de los avances de las acciones que integran el programa de trabajo de la Comisión.

## **3.Informe sobre avances del Laboratorio Electoral**

## En seguimiento al Plan de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica aprobado el 01 de noviembre del 2024, se autorizó el diseño, desarrollo, ejecución y evaluación del proyecto denominado “Laboratorio Electoral” el cual tiene por objetivo ofrecer una herramienta interactiva y educativa basada en talleres basados en experimentos científicos para explicar a las infancias, juventudes o personas participantes cómo ciertos fenómenos sociales influyen en los procesos democráticos. El proyecto busca promover una comprensión profunda a través de la conexión entre la ciencia y las actividades que realiza el Instituto, la participación electoral, la desinformación, la polarización, el comportamiento de los votantes y el impacto de las redes sociales, entre otros.

3.1Prueba piloto

Como parte de las actividades correspondientes al diseño y desarrollo del proyecto, y a modo de antecedente, se estableció un acercamiento con el físico y profesor de ciencias Marcos Gómez, instructor especializado en la Universidad de Guadalajara, profesor en el Tecnológico de Monterrey y asesor especializado STEAM en la Secretaría de Educación Jalisco. Siendo un experto en la materia, revisó y asesoró el inicio del proyecto, formulando una estrategia, metodología y los experimentos que se llevarían a cabo durante la prueba piloto. El objetivo de este proceso fue evaluar las herramientas que se implementarían en la ejecución del taller.

La citada prueba se llevó a cabo el día 27 de enero de la presente anualidad a las 11:00 horas en el centro educativo Escuela primaria urbana “Idolina Gaona de Cosío Vidaurri” del municipio de Guadalajara, con un total de participación de 30 alumnas y alumnos.

Durante este ejercicio, se confirmó el interés del alumnado, no solo por las reacciones químicas observadas durante la presentación de los dos experimentos realizados en el taller, sino también en temas relacionados con la ciencia y como esta se vincula con nuestro día a día. A partir de unas pequeñas entrevistar realizadas al final del taller, se pudo observar su entusiasmo por formar parte de las actividades, así como a partir de las explicaciones dadas sobre el vínculo entre la ciencia y los procesos democráticos se generó un aprendizaje integral en el que los conceptos fueron comprendidos de manera sencilla por el alumnado.

Cabe mencionar que los dos experimentos realizados en esta prueba se enfocaron en cómo la participación de la ciudadanía y la colaboración con las Instituciones electorales logran reacciones mayores que benefician a todas y todos.

**4. Reporte de avances sobre gestiones para implementación de Ciudad Cívica.**

Como parte de las actividades conmemorativas por los 30 años del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se ha organizado la exposición titulada "Democracia Ilustrada", que presentará fragmentos del libro homónimo. Para gestionar el espacio donde se llevará a cabo la exposición en la Avenida Chapultepec, se estableció un acercamiento con la Dirección de Museos de la Secretaría de Cultura de Guadalajara, a través de la Dirección de Procesos Educativos. Este acercamiento fue el antecedente que condujo a la invitación del Museo de la Niñez en Guadalajara, para que el IEPC Jalisco, a través de la Dirección de Capacitación y Cultura Democrática, dispusiera de una sala permanente la cual será vinculada con el proyecto llamado “Ciudad Cívica”.

“Ciudad Cívica el lugar donde viven los valores” es una propuesta aprobada por la Comisión de Educación Cívica en el plan de trabajo 2025 que tiene por objetivo establecer un proyecto integral que englobe una serie de competencias y estrategias propias de la Dirección de Capacitación y Cultura Cívica para aplicar con la ciudadanía en general y especialmente con las niñeces y juventudes jaliscienses. El tema central del proyecto es “Democracia y vida cotidiana: los valores democráticos para la sana convivencia”

Los 4 ejes que abarca (hasta el momento) del proyecto son:

* Sociedad y sistemas cívicos
* Principios cívicos
* Participación cívica
* Identidades cívicas

Como resultado de lo anterior, el 11 de febrero de 2025 se agendó una visita de reconocimiento en el Museo para conocer las instalaciones e identificar el espacio destinado para la implementación del taller.

**5. Reporte de eventos realizados en seguimiento a la celebración de los 30 años de democracia en Jalisco.**

Dentro del acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica IEPC-ACG-3761/2024 en su considerando V se estipula:

*El espíritu de las instituciones públicas es consolidar, día con día, los fines para los que fueron creadas, ciñendo su actuar al marco legal establecido y evolucionando conforme pautan las necesidades de la sociedad. En este sentido, es importante que además del reconocimiento, se visibilicen los treinta años de trabajo que el IEPC Jalisco ha contribuido en la construcción de un estado más democrático, plural y representativo, a través de la cultura democrática, la educación cívica y la participación ciudadana. Es por esto que se propone, mediante la presente determinación, la conmemoración del treinta aniversario de este organismo electoral, reconociendo su destacado desempeño en la vida política de las y los jaliscienses, esto a partir de la aprobación del presente acuerdo y hasta el día treinta de septiembre de dos mil veinticinco.*

*Asimismo, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, a través de las Direcciones Ejecutivas de Administración e Innovación, Participación Ciudadana y Educación Cívica, así como la Dirección de Comunicación Social, lleven a cabo las acciones pertinentes a efecto de promover y difundir la conmemoración objeto del presente acuerdo*

Por lo que esta dirección ha comenzado a realizar las actividades presentadas a la Comisión de Educación Cívica como parte de la conmemoración de los 30 años de democracia en Jalisco siendo las siguientes:

* Presentación del libro “Democracia Ilustrada 30 años de elecciones en Jalisco” dirigida a estudiantes de la Escuela Preparatoria Regional Santa Anita el día 24 de enero a las 11 horas. con una asistencia de 500 alumnos y alumnas del plantel.
* Presentación del libro “Democracia Ilustrada 30 años de elecciones en Jalisco” dirigida a moneros, ilustradores y público en general en MODO CAFÉ el día 6 de febrero a las 19 horas con una asistencia de 65 personas.

En ambas presentaciones nos acompañó el artista Saul Herrera Qucho ilustrador del libro.

Por otro lado, esta dirección se encuentra en la construcción de la exposición virtual “30 años de democracia en Jalisco”, misma que se colocará en nuestra página web próximamente. En este link se puede consultar el avance de dicha exposición: <https://view.genially.com/6786ae63e388da37a1976005/presentation-presentacion-30-anos>

Como se menciona en el punto anterior esta dirección se encuentra en gestiones con la Dirección de Cultura del Gobierno Municipal de Guadalajara para la realización de la exposición “Democracia Ilustrada, 30 años de elecciones en Jalisco” en la galería urbana de la Av. Chapultepec.

**6.Reporte de actividades previas para la realización de la consulta libre e informada en Tuxpan de Bolaños.**

Con relación a este punto de nuestra agenda de trabajo esta dirección reporta las siguientes actividades realizadas:

* Asistencia a reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría Ejecutiva y la presidencia de la Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios en donde se han tratado diferentes puntos de difusión, logística, operación y puesta en marcha de la consulta.
* Realización de materiales como postales y videos para la difusión de la etapa de credencialización de la comunidad del municipio de Bolaños. Estos materiales se han difundido en redes sociales tanto institucionales como de la propia comunidad, así como en las redes del CUNORTE de la UDG.
* Vinculación con medios de comunicación locales como WixarikaMx en los que se han publicado los insumos de difusión realizados.
* Vinculación con agentes estratégicos dentro de la comunidad.
* Esta dirección fue parte de las diversas áreas del Instituto que dieron acompañamiento en la ejecución de la Mesa de Trabajo realizada de manera conjunta con la comunidad, misma en la que la Comisión de Asuntos de los Pueblos Originarios presentó el Plan Ejecutivo a la comunidad wixárika Kuruxi Manuwe-Tuxpan de Bolaños, como actividad previa a la consulta en Bolaños, Jalisco, relativa al cambio de régimen de gobierno, asimismo se generaron vínculos con personas de la comunidad para la futura difusión de las siguientes etapas de la consulta y se apoyó con el levantamiento del registro audiovisual
* En conjunto con la Dirección de Editorial se ha realizado el diseño del micrositio específico de la consulta.